

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 199

Fecha Estado: 18/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301319990019400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.	FRANCISCO BLANDON MONTES	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por la tercera interesada. Requiere a la parte nuevamente, por lo expuesto en la providencia	17/11/2022		
05001310301320080058200	Ejecutivo Singular	FRIOMIX DEL CAUCA S.A.	TECNIFRIO LTDA	Auto ordena incorporar al expediente sin pronunciamiento, toda vez que no obra ningún remanente para el proceso 004-2008-00574	17/11/2022		
05001310301320160021800	Ejecutivo Mixto	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SANDRA LILIANA ARTEAGA CORREA	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado. Oficios a disposición para ser retirados en la Sede Judicial, por la parte interesada.	17/11/2022		
05001310301320170005200	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	INVERSIONES KO S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente Despacho Comisorio devuelto por el Inspector sin diligenciar. Requiere a la parte demandante. Concede término.	17/11/2022		
05001310301320220022500	Interrogatorio de parte	MARIA ANGELICA GOMEZ ANGEL	REBECA RENGIFO PALAU	Auto pone en conocimiento el pronunciamiento realizado por la sociedad Comercializadora Santander S.A.S. Requiere parte demandante. Advierte la imposibilidad de realizar la audiencia programada para el día 18 del mes y año en curso.	17/11/2022		
05001310301320220026600	Tutelas	EDUAR ANTONIO JARABA MARCELO	UARIV	Auto cumplase lo resuelto por el superior toda vez que el H. Tribunal Superior de Medellín confirmó la decisión adoptada en el trámite de la referencia. Ordena oficiar a Cobro Coactivo.	17/11/2022		
05001310301320220039100	Tutelas	HERMANAS MISIONERAS DE LA COMUNIDAD CRISTIANA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar. Concede término. Reconoce personería.	17/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)